# ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

■ País/Región:	Perú/CAN - Grupo Andino		
Nombre de la CT:	Apoyo al Fortalecimiento del Sistema de Protección Social del Perú		
Número de CT:	PE-T1543		
Jefe de Equipo/Miembros:	SORIO, RITA ELIZABETH (SCL/SPH) Team Leader; STAMPINI, MARCO (SCL/SPH) Alternate Team Leader; JARA MALES, PATRICIA CAROLINA (SCL/SPH); RUBIO CODINA, MARTA (SCL/SPH); TEJERINA, LUIS R. (SCL/SPH); BEATRICE FABIANI (SCL/SPH); DIEGO GUTIERREZ (SCL/SPH); VANESSA RIOS SALAS (SCL/SPH); CUBA VALDIVIA, ABEL ARMANDO (VPC/FMP); MENDOZA BENAVENTE, HORACIO (LEG/SGO); VANESSA CURRAN (SCL/SPH)		
Taxonomía:	Client Support		
Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A		
■ Fecha del Abstracto de CT:	08 Mar 2023		
Beneficiario:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)		
Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK		
Financiamiento solicitado del BID:	US\$300,000.00		
Contrapartida Local:	US\$0.00		
Periodo de Desembolso:	18 meses		
Tipos de consultores:	Individuos; Empresas		
<ul> <li>Unidad Responsable de Preparación:</li> </ul>	SCL/SPH - Proteccion Social y Salud		
Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CPE - Representación Perú		
<ul><li>CT incluida en la Estrategia de País (s/n):</li><li>CT incluida en CPD (s/n):</li></ul>	No Sí		
<ul> <li>Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:</li> </ul>	Inclusión social e igualdad; Igualdad de género; Diversidad		

# II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar la reestructuración y mejora de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a través del financiamiento de actividades que aporten a la gestión de los Programas, con énfasis en la ampliación y calidad en la prestación de los servicios, y en la mejora de la gestión de la información.
- 2.2 El Perú en los últimos años ha mostrado una reducción sostenida de la pobreza monetaria, entre 2004 y 2019 se redujo de 58,7% a 20,2%. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, la pobreza monetaria aumentó a 30,1% en 2020, valor similar a los niveles de 2010 (30,8%), lo que muestra la vulnerabilidad de parte de la población peruana. Asimismo, persiste la desigualdad, ya que la pobreza rural (39,7%) equivale a casi el doble de la pobreza urbana. Del mismo modo, como consecuencia de la pandemia, la pobreza infantil incrementó de 54,1% a 58,6% en áreas rurales y de 24,4% a 38,8% en áreas urbanas (Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI, 2020).
- 2.3 Desde el Estado Peruano, el MIDIS ha venido realizando esfuerzos para lograr la protección social de la población, en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e

Inclusión Social (PNDIS) que acaba de ser actualizada, y por medio de los Programas Sociales, que brindan servicios a la población en situación de pobreza en sus distintas etapas de la vida desde la primera infancia a la vejez. Los principales Programas son: Programa Juntos; Programa Cuna Más; Programa Contigo, y Programa Pensión 65. Asimismo, en el marco de la pandemia, se otorgaron subsidios monetarios para mitigar la pérdida de ingresos.

- 2.4 Aún quedan retos pendientes para alcanzar la protección social de la población. El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), administrado por el MIDIS, agrupa a la población nacional en hogares con su respectiva condición socioeconómica. El SISFOH es utilizado para la focalización de los Programas Sociales, y durante la pandemia, fue utilizado para la entrega de los subsidios monetarios. Sin embargo, el SISFOH presenta un desfase en la actualización de la información de los hogares y una cobertura baja en zonas urbanas, dado que el Sistema surgió para implementar intervenciones a la población en zonas rurales.
- 2.5 Sumado a las limitaciones de cobertura y focalización, los Programas Sociales implementados por el MIDIS presentan en general problemas de montos reducidos y baja calidad de las prestaciones. Además, no han estado orientados necesariamente a resultados medibles e integrados en un sistema de protección social. En específico, se han identificado los siguientes desafíos: (i) las transferencias deben ser dinámicas y expandirse temporalmente para beneficiar a estratos de la población que caen en pobreza debido a cambios repentinos en sus ingresos; (ii) es necesario que las transferencias tengan una estructura variable, de acuerdo al perfil de cada familia beneficiaria; (iii) las prestaciones sociales deben ir acompañadas por esquemas de acompañamiento de hogares; (iv) no se ha priorizado la inversión en centros de cuidado infantil; y (v) es imperante ofrecer servicios de cuidado integrales, que son parte fundamental de un sistema de aseguramiento social y contribuyen a liberar el tiempo de las mujeres (cuidadoras). El gobierno peruano ha solicitado apoyo para abordar estos desafíos con miras a la reestructuración y mejora de los Programas Sociales, en el marco del Fortalecimiento del Sistema de Protección Social.

#### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 Componente I: Diseño y mejora de la calidad de las intervenciones sociales. Incluye: (i) diseño de modelo de gestión de los programas sociales que abarque el acompañamiento familiar integral, un sistema de incentivos para el logro de resultados, y que garantice la calidad de los servicios; (ii) nuevo esquema de corresponsabilidades y transferencias condicionadas de Juntos; (iii) diseño del modelo de servicio para personas adultas mayores o con discapacidad, con enfoque de cuidados; y (iv) estimación de la ampliación de oferta de servicios para la primera infancia.
- 3.2 Componente II: Mejora de los sistemas de información para la gestión de los programas. El objetivo es contar con información actualizada e integrada para el monitoreo, gestión y toma de decisiones de los Programas Sociales. Incluye: (i) infraestructura tecnológica y sistema de información interoperable con data nominal de los diversos programas sociales, y con información clave de los sectores involucrados; y (ii) herramientas de visualización de datos para la gestión de los programas sociales.
- 3.3 **Componente III: Coordinación y Seguimiento.** El objetivo es la ejecución oportuna y articulada de las actividades planteadas en cada componente, así como el logro de los resultados asociados. Incluye: (i) apoyo en la coordinación entre las Direcciones y Programas Sociales del MIDIS, y con los sectores involucrados; (ii) seguimiento al cumplimiento oportuno de las actividades; y (iii) monitoreo al logro de los indicadores de resultado, en línea con lo establecido en el PNDIS.

### IV. Presupuesto

#### Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Diseño y mejora de la calidad de las intervenciones sociales	US\$170,000.00	US\$0.00	US\$170,000.00
Mejora de los sistemas de información para la gestión de los programas	US\$100,000.00	US\$0.00	US\$100,000.00
Coordinación y Seguimiento	US\$30,000.00	US\$0.00	US\$30,000.00
Total	US\$300,000.00	US\$0.00	US\$300,000.00

# V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 A petición del MIDIS, el organismo ejecutor de esta CT será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Protección Social y Salud en Perú (SPH/CPE). La ejecución de las actividades será realizada en estrecha coordinación con las áreas competentes del MIDIS. El Despacho Ministerial ha identificado previamente los puntos focales de las Direcciones involucradas para el trabajo con el BID.
- 5.2 La ejecución por el BID se justifica tanto por el acompañamiento técnico que el equipo de Protección Social (SCL/SPH) junto con expertos internacionales pueden ofrecer al MIDIS en una área en la cual el BID ha acumulado experiencia y reconocimiento regional, como por las facilidades normativas, financieras y administrativas con la que cuenta el BID, lo que permitirá desarrollar de forma ágil las acciones, además de considerar las lecciones aprendidas de otros países en el fortalecimiento de los Sistemas de Protección Social.

## VI. Riesgos Importantes

6.1 El principal riesgo de esta CT se relaciona a potenciales pérdidas de prioridad en la agenda nacional, por cambios institucionales. Para mitigar este riesgo se han acordado las actividades con distintos miembros del equipo técnico del MIDIS, tanto del área de Políticas como de Programas Sociales. Asimismo, para la puesta en marcha de los modelos que se generen, se facilitarán espacios de diálogos con las entidades involucradas en la prestación de los servicios.

# VII. Salvaguardias Ambientales

7.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida".